

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Lista de Resoluciones del Comité Directivo, CD 2015.02  
Salamanca, España  
3 y 4 de junio de 2015

**Resolución CD 2015.02/01**

---

Aprobación del Informe de la Reunión CD 2015.01

**Resolución CD 2015.02/02**

---

Informe de la Comisión Docente

**Resolución CD 2015.02/03**

---

Maestría en Evaluación de la Calidad Educativa, Programa Paraguay

**Resolución CD 2015.02/04**

---

Maestría de Investigación en Sociología Política, Sede Ecuador

**Resolución CD 2015.02/05**

---

Maestría en Gobierno, Estado y Políticas Públicas, Sede Brasil

**Resolución CD 2015.02/06**

---

Maestría en Gestión Pública y Finanzas Municipales, Sede Guatemala

**Resolución CD 2015.02/07**

---

Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, Proyecto España

**Resolución CD 2015.02/08**

---

Especialidad en Política y Gestión de la Evaluación Educativa, Sede México

**Resolución CD 2015.02/09**

---

Caso Estudiante de Doctorado, Sede Ecuador

**Resolución CD 2015.02/10**

---

Nombramientos Sede Ecuador

**Resolución CD 2015.02/11**

---

Diagnóstico Unidades Académicas (CD 2015.01/15)

**Resolución CD 2015.02/12**

---

Informe Actividades Académicas 2014

**Resolución CD 2015.02/13**

---

Informes Administrativos y Financieros 2014-2015

**Resolución CD 2015.02/14**

---

Informes de Auditorías Entregadas

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Lista de Resoluciones del Comité Directivo, CD 2015.02  
Salamanca, España  
3 y 4 de junio de 2015

**Resolución CD 2015.02/15**

---

Aprobación Presupuesto 2015

**Resolución CD 2015.02/16**

---

Documento Alternativas para la Ejecución de las NIIF (CD 2014.01/04)

**Resolución CD 2015.02/17**

---

Reunión de coordinadores financieros

**Resolución CD 2015.02/18**

---

FLACSO en ALAS

**Resolución CD 2015.02/19**

---

Modelos de evaluación de la calidad con equidad académica

**Resolución CD 2015.02/20**

---

Informes de Tribunales de Conducta (CD 2008.03/29)

**Resolución CD 2015.02/21**

---

Resolución de Consejo Superior CS XXXVII/15.2014

Revisión y reglamentación de calificación de candidaturas a Directores/as de Sedes

**Resolución CD 2015.02/22**

---

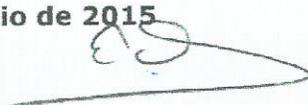
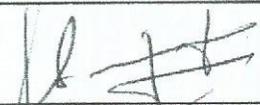
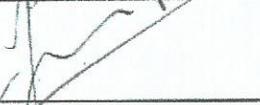
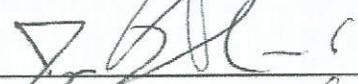
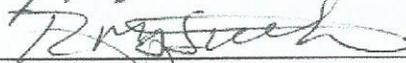
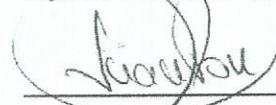
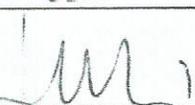
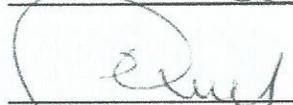
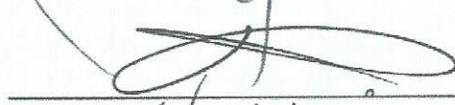
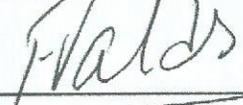
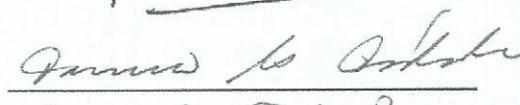
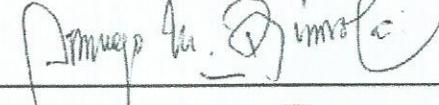
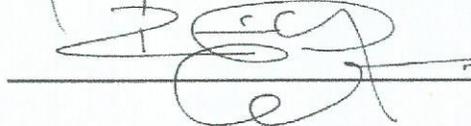
Agradecimiento al Proyecto España

**Resolución CD 2015.02/23**

---

Agradecimiento a la Universidad de Salamanca

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Registro de firmas del Comité Directivo 2015.02  
Salamanca, España. 03 y 04 de junio de 2015

1. Sede Argentina	Luis Alberto Quevedo	
2. Sede Brasil	Salete Valesan Camba	
3. Sede Chile	Ángel Flisfisch	
4. Sede Costa Rica	Jorge Mora	
5. Programa Cuba	Reynaldo Jiménez	
6. Sede Ecuador	Juan Ponce	
7. Programa El Salvador	Carlos Ramos	
8. Proyecto España	Manuel Alcántara	
9. Sede Guatemala	Virgilio Reyes	
10. Proyecto Honduras	Rolando Sierra	
11. Sede México	Francisco Valdés	
12. Programa Panamá	Carmen Córdoba	
13. Programa Paraguay	Domingo Rivarola	
14. Programa República Dominicana	Iván Ogando	
15. Programa Uruguay	Carmen Beramendi	

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Registro de firmas del Comité Directivo 2015.02  
Salamanca, España. 03 y 04 de junio de 2015**

16. Secretario  
General

Adrián Bonilla

\_\_\_\_\_

17. Representante  
Profesores

Irene Delgado

Irene Delgado  
\_\_\_\_\_





**FLACSO**

**Sesión del Comité Directivo CD 2015.01  
San Salvador, El Salvador  
12 y 13 de marzo de 2015**

Se inicia la reunión del Comité Directivo el día jueves 12 de marzo de 2015 a las 14:30 horas en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, en San Salvador, El Salvador. Con la asistencia de D. Alberto Quevedo, quien preside, Director Sede Argentina; D. Adrián Bonilla, Secretario General, D. Juan Ponce y Da. Gioconda Herrera, Director y Sub Directora Académica Sede Ecuador, respectivamente; D. Virgilio Reyes, Director a.i. Sede Guatemala; D. Reynaldo Jiménez, Director del Programa Cuba; Da. Salette Valesan Camba, Directora Sede Brasil; D. Ángel Flisfisch, Director Sede Chile; D. Carlos Ramos, Director Programa El Salvador; D. Manuel Alcántara, Director Proyecto España; D. Rolando Sierra, Director Proyecto Honduras; Da. Flérida Guzmán, Directora Adjunta Académica Sede México; Da. Myriam Southwell, Secretaria Académica Sede Argentina; Da. Carmen Beramendi, Directora del Programa Uruguay; D. Iván Ogando, Director del Programa República Dominicana; D. Enoch Adames, Coordinador Académico Programa Panamá; D. José Miguel Verdecchia, Representante del Programa Paraguay, Da. Margarita Montoya, Representante de profesores del Programa El Salvador; y Da. Andrea Mora, Coordinadora Académica Regional Secretaría General.

Se conoce y aprueba la agenda de la reunión:

**1. APROBACIÓN Y DISCUSIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

Se somete a consideración y se aprueba la agenda de la reunión:

- Apertura Comité Directivo y aprobación de la agenda.
- Aprobación Acta Comité Directivo Panamá. (CD 2015.01)
- Informe de actividades Unidades Académicas
- Actualización Reglamento Docente. Mecanismos de Cooperación Horizontal
- Informe de Comisión Docente
- Presentación de resultados Diagnóstico Unidades Académicas FLACSO (CD 2015.01/19)
- Propuesta proceso de nominación de Directores de Programas y Proyectos
- Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales
- Contraloría Interna de FLACSO (CS XXXVII 2014.01) (CD 2015.01/18)
- Reporte FLACSO en Internet
- Varios
  - Integración de la Comisión Docente
  - Nombramientos Secretaría General
  - Nombramientos Sede Ecuador
  - Informes académicos 2014

- Convenio Universidad Simón Bolívar
- Convenio FLACSO-EULAC
- Universidad Carleton Canadá
- Convenio Fondo Margaret McNamara
- FLACSO en Alas
- Laboratorio de Alfabetización en Futuros
- Convenio de Cooperación Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República de El Salvador
- Apoyo a candidatura de Manuel Castells a Premio Princesa de Asturias
- Convenio Universidad de Salamanca y FLACSO España
- Organización del ICA
- Modelo de evaluación de Calidad con Equidad de Género

## **2. APROBACIÓN DEL INFORME DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO PANAMÁ. (CD 2015.01)**

Se conoce y aprueba el Informe de la Reunión CD 2015.01, celebrada en la Ciudad de Panamá, en octubre de 2014. (CD 2015.01/01).

## **3. INFORME DE ACTIVIDADES UNIDADES ACADÉMICAS**

El Director de la Sede Argentina, Dr. Alberto Quevedo, comenta que la Sede ha formalizado el estatuto de la planta docente, por medio del establecimiento de contratos particulares con las y los docentes de tiempo completo, tiempo parcial y docentes invitados. La Sede Argentina también ha venido desarrollando actividades de cooperación con universidades de Francia.

En Investigación se destaca la creación de un centro de investigación de doble pertenencia entre la Sede y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Esto fortalecerá el vínculo de la Sede con el Sistema Nacional de Investigación Científica.

En materia de Extensión, se resalta la creación de la Escuela de Verano de FLACSO Argentina, en la cual se recibirán estudiantes de todo el mundo, en especial de algunas universidades, para desarrollar actividades de posgrado tanto en el verano austral como en el verano boreal. Se incluye un programa de formación en lengua castellana y uno de inmersión cultural.

En cuanto a convenios de cooperación técnica, el Ministerio de Ciencia y Tecnología creó el Centro de Innovación Científica y Tecnológica, del cual la Sede será uno de los cuatro participantes en el área de Ciencias Sociales.

En el tema de Infraestructura y Normativa Interna, la Sede tiene una deuda con las normativas del Sistema FLACSO y con algunas leyes argentinas y se espera que en el año 2015 se consolide la mayoría de estas normas.

La Directora de la Sede Brasil Dra. Salete Valesan comenta que actualmente la Sede planea abrir la Maestría en Estado, Governo e Políticas Públicas y dos Especializaciones: el Programa Formação em Gestão Pública; y el de Formação em Convivência Escolar: projetos de intervenção social. Todos estos proyectos docentes serían en convenio con otras universidades.

En Investigación, se mantienen activos ocho proyectos y en cuanto a la Extensión, se prevé la participación en el Foro Social Mundial, en el Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2 conferencias nacionales y actividades en diversas ciudades de Brasil.

Por otro lado, la Sede Brasil cuenta con 12 convenios, uno de ellos con la Fundación Ford y otro con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Finalmente, en abril se realizará el lanzamiento de la nueva página web y se abrirá una oficina de la Sede en Brasilia.

El Director de la Sede Chile Mg. Ángel Flisfisch expone que la Sede posee cuatro líneas de Investigación y Asistencia Técnica:

- Trabajo, empleo, equidad y salud, con la Fundación Rockefeller;
- Gobierno y democracia
- Inclusión social y género
- Economía y trabajo

En la Gestión Docente, la Sede considera para el 2015 realizar 12 diplomados en modalidad presencial, 10 diplomados virtuales y 25 cursos breves. Se continuará con el desarrollo de la Maestría en Gerencia para el Desarrollo y reanudación de la Maestría en Política y Gobierno.

Para la Gestión de Actividades de Extensión, en el año 2014 se realizaron más de 30 actividades de extensión, entre las que se pueden mencionar avances de proyectos, presentaciones de estudios, Seminarios nacionales e internacionales, conversatorios y talleres.

Para el 2015, en cuanto a la Gestión Financiera, la Sede Chile continuará con su política de sustentabilidad financiera en relación con sus ingresos y gastos.

El Director del Programa Cuba, Dr. Reynaldo Jiménez relata que la Unidad Académica continúa su participación en la Comisión de la Implementación de los Lineamientos de la Revolución.

En la Docencia se sigue con la Maestría en Desarrollo Social y la Maestría en Desarrollo y Gestión de Cooperativas más el Diplomado en Desarrollo Social y algunos cursos y seminarios en la Universidad de La Habana, la Universidad Dalhousie, la Universidad de Harvard, entre otras universidades y organizaciones.

En Extensión, se han realizado varios seminarios, el Balcón Latinoamericano en la Casa del Alba y la colección Memoria Documental de la Revolución Cubana ganó el Premio Academia y Ciencias de Cuba.

En Investigación, se ejecuta un proyecto sobre Cooperativas con la Universidad de Buenos Aires y se coordina un Centro de Estudios Cooperativos, integrado por diferentes organizaciones que han solicitado al Programa capacitaciones en el tema.

Finalmente, el Programa Cuba se encuentra en remodelando sus instalaciones.

El Director de la Sede Ecuador Dr. Juan Ponce reporta que para este 2015 están en ejecución 5 Doctorados, 13 Maestrías y 1 Especialización.

En Investigación se informa que los investigadores han publicado 59 artículos en revistas indexadas y 22 artículos en revistas no indexadas. Igualmente, en cada Departamento Académico están conformados equipos de investigación que concursan por cuotas de investigación dos veces al año: en marzo y en septiembre.

Para el Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales se tiene un open speech, 6 conferencistas magistrales (uno por cada Departamento) y 18 ejes temáticos (3 por cada departamento). La organización de este evento concentra los esfuerzos de la Sede, por tanto, las actividades de extensión a realizar en el 2015 serán muy pocas.

En cuanto a la Infraestructura, la Sede Ecuador tiene planeado construir tres torres de 24.000 metros cuadrados con los fondos de un fideicomiso, en el marco del Proyecto "Inversión e Investigación". Las obras iniciarían entre mayo y junio del presente año.

La representante del Programa El Salvador Mtra. Margarita Montoya explica que los procesos de consultoría y de contrataciones se han visto frenados por el cambio de gobierno en El Salvador.

A nivel interno, se trabaja en la redefinición de las áreas de trabajo y se cubrió el déficit presupuestario del año 2014 con los superávits de los dos años anteriores.

En Investigaciones, se tienen 8 proyectos y la iniciativa "Investigación para reducir la violencia, la pobreza y las desigualdades urbanas" en coordinación con la Sede Costa Rica y se han firmado cuatro convenios de cooperación y se espera firmar uno más con el Gobierno de El Salvador.

Por último, en cuanto a las Actividades de Extensión, el Programa realizó dos conferencias, dos talleres, la presentación de un libro y tres foros.

El Director del Proyecto España Dr. Manuel Alcántara subraya que la Unidad Académica no tiene presupuesto y su apoyo es de la Universidad de Salamanca, la cual facilitará una nueva infraestructura para el Proyecto dentro de la Facultad de Derecho, y del Ministerio de Asuntos Exteriores para asuntos administrativos.

En cuanto a la Docencia, FLACSO España presentó a aprobación de este Comité una Maestría junto con el Departamento de Filología de la Lengua Española y se presentarán a aprobación varias Especializaciones y Maestrías. El problema con la aprobación de las Maestrías oficiales por parte del Ministerio de Educación y el Espacio Europeo de Educación Superior es que implicaría una doble titulación. Existe la posibilidad de aprobar una Maestría con la Universidad Camilo José Cela; sin embargo, debe encontrarse la vía para desbloquear las titulaciones oficiales.

En Investigación, el Proyecto cuenta con 300 investigadores a tiempo parcial. Se buscará conformar grupos según las líneas de investigación y que la Unión Europea pueda financiar.

Para las Actividades de Extensión, el Proyecto presentará un congreso internacional en junio en Salamanca y un Encuentro nacional en septiembre, con seis mesas temáticas, dos conferencias magistrales y espacio para la publicación de libros.

El Comité Directivo recibe la visita del Viceministro de Integración y Promoción Económica Sr. Carlos Castañeda, quien extiende la bienvenida a las y los integrantes del Comité Directivo a la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.

El Programa FLACSO El Salvador inició sus funciones en 1992, año de la firma de los Acuerdos de Paz. Desde ese entonces, el Programa ha participado del debate político y académico en el país. Asimismo, ha sido bastión de la formación de profesionales que promueven estudios sobre el conocimiento de Centroamérica y el Caribe.

El Sr. Viceministro Castañeda agradece la investigación realizada por el Programa El Salvador, la cual ha servido de apoyo a la toma de decisiones de las y los funcionarios de Gobierno e incluso, del sector privado del país, y de la que se han obtenido resultados ampliamente productivos.

Igualmente, el Sr. Viceministro Castañeda agradece al Secretario General por la iniciativa desarrollada con el Banco de Desarrollo de América Latina para dar seguimiento al tema de procesos políticos de la región, que genera conocimiento integrado sobre los indicadores sociales, económicos y de política doméstica y exterior de la comunidad de miembros latinoamericanos y caribeños.

El Secretario General agradece en nombre del Comité Directivo la presencia del Sr. Viceministro Castañeda y la hospitalidad del Gobierno de El Salvador.

El Director a.í. de la Sede Guatemala, Dr. Virgilio Reyes, comenta que la labor principal de la Sede ha sido, y continuará siendo en el 2015, la recuperación de espacios y la rediseño institucional en la estructura administrativa y en la estrategia de financiamiento, con el apoyo de la cooperación sueca.

Asimismo, se tiene programado realizar un estudio de mercado de la oferta docente de la Sede para establecer los proyectos prioritarios al tiempo que se decidió no abrir convocatorias de Maestrías durante el este año 2015, debido a la crisis institucional por la que se atraviesa. Sin embargo, se extiende el Programa de Maestría en Gestión Social para el Desarrollo Local y cursos de Economía para el Desarrollo Local en Quetzaltenango, cursos libres de Gestión de Resultados (con el Ministerio de Finanzas).

En el plano de la Investigación, se llevan a cabo 15 investigaciones en la Sede y otras 5 más en Quetzaltenango sobre Desarrollo Regional. Por otra parte, se invita a las Unidades Académicas de Centroamérica a presentar ante el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) una hoja de ruta conjunta para la colaboración de este organismo en proyectos, en términos financieros y de cooperación con el Consejo Superior Universitario (CSUCA).

Además, se está trabajando el tema de lineamientos de política pública para los programas de gobierno de los partidos políticos, dado que Guatemala se encuentra en su campaña electoral. Por último, se continuará con las negociaciones con el Gobierno de Guatemala para obtener financiamiento público que aprobó el Congreso de la República durante el año 2014.

El Director del Proyecto Honduras, Dr. Rolando Sierra, comenta que ya la UNAH les asignó un presupuesto que les permitirá crear plazas para el equipo de FLACSO y en el mes de abril iniciará la construcción de un nuevo edificio, donde se tiene reservado un piso para las instalaciones del Proyecto y sus aulas.

En cuanto al campo docente, en el 2014 se inició un proceso de promoción de las Ciencias Sociales, sobre todo en Tegucigalpa, que se extenderá a varias regiones del país hasta el año 2030. Igualmente, se tiene contemplado ofrecer cuatro diplomados, seis cursos de alto nivel, seis talleres de análisis de las Ciencias Sociales en Honduras, 12 conferencias de análisis de la realidad nacional y se están formulando dos Maestrías para su aprobación: una en Ciencias Sociales y otra en Ciencias y Estudios Políticos.

En relación con la Investigación, desde el 2014 se ha venido trabajando en el Programa de Gobernabilidad, Democracia y Derechos Humanos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el Programa de Migraciones Internacionales con el apoyo de la Agencia de Cooperación Española (AECID); el Programa de Desarrollo Territorial y una investigación sobre la Historia de las Ciencias Sociales en Honduras.

En el campo de las Publicaciones, se tiene proyectado publicar una Revista de Ciencias Sociales y seis libros con editorial FLACSO y se publicó una revista en conjunto con el Centro de Arte y Cultura de la UNAH. Por último, es importante mencionar que se han establecido vínculos con organizaciones de la Sociedad Civil y que el Proyecto tiene una fuerte presencia en los medios de comunicación de la UNAH.

La Directora Adjunta Académica de la Sede México Da. Flérida Guzmán presenta el informe de actividades de la Sede. En el área de Docencia, se destaca lo siguiente:

- La eficiencia terminal de las maestrías semipresenciales es de aproximadamente el 65%, en las maestrías de dedicación exclusiva es de un 80%;
- La matrícula de mujeres viene en aumento;
- En las promociones que se están abriendo, el 60% de los estudiantes son mexicanos y un 40% son extranjeros;
- Como parte de las exigencias del CONACYT, se está trabajando en la movilidad estudiantil y de profesores para realizar estancias en otras universidades o centros de investigación;
- La Sede también ofreció Diplomados Superiores para funcionarios públicos.

Uno de los principales objetivos en este campo es mantener los niveles de excelencia ante el Programa Nacional de Posgrados del CONACYT (PNPC), puesto que eso garantiza que las y los estudiantes puedan optar a becas del CONACYT.

En el campo de la Investigación, la Sede desarrolló 51 proyectos, 28 de los cuales son por desempeño, es decir, como parte de las obligaciones contractuales de las y los profesores contratados; 8 de los proyectos contaron con el financiamiento de CONACYT y 15 son de "Cooperación Técnica" (consultorías).

En cuanto a las Publicaciones, se publicaron 79 artículos indexados o arbitrados, dos números de la Revista Perfiles Latinoamericanos que forman parte de 13 índices y la Revista RELACSO, de emisión semestral. Finalmente, con motivo del 40 aniversario de la Sede se están realizando una serie de actividades de difusión, la mayor parte de estas se realizarán pasado el mes de mayo.

El Coordinador Académico del Programa Panamá D. Enoch Adames comenta que en la parte académica se ofreció la Especialización en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales; el Seminario de Metodología de la Investigación para funcionarios del Órgano Judicial y el Seminario-Taller Herramientas de Apoyo en el Análisis e Interpretación de Información Cualitativa a través de ATLAS ti.

Con respecto a la Extensión, el Programa participó de dos congresos, mesas redondas, conferencias y ponencias. Se firmaron varios convenios con instituciones como el Instituto para la Formación y el Aprovechamiento de los Recursos Humanos; el Parlamento Latinoamericano (Parlatino); UNICEF y el Ministerio de Educación. Asimismo, se están produciendo documentales dedicados al tema de Interculturalidad.

En relación con las Publicaciones, se tiene proyectado publicar un libro en conjunto con el Parlatino y que este pueda ser lanzado durante el Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales a celebrarse en Ecuador.

Finalmente, en el Plan estratégico del Programa se han establecido varios ejes de acción:

- Regularización de la condición Político Institucional del Programa con la Cancillería de la República;

- Campaña de difusión en medios de comunicación sobre el Programa FLACSO Panamá;
- Identificación de alternativas de reubicación del Programa, que cuenten con criterios de sustentabilidad y tecnología de última generación;
- La convocatoria a 5 Diplomados Superiores, 5 Seminarios y 3 Talleres Informáticos de Formación Profesional;
- La ejecución de 5 proyectos de investigación y varias publicaciones relacionadas.

El representante del Programa Paraguay, D. José Miguel Verdecchia comenta que el principal problema que ha enfrentado la Unidad Académica es la asignación gubernamental de una partida dentro del presupuesto global de la Universidad Nacional de la Asunción. Esto implica que el Programa deba apegarse a los lineamientos de gasto público de la función pública.

Entre las soluciones que se han previsto están:

- El ingreso de la Unidad Académica al engranaje institucional, manteniendo cierto grado de autonomía;
- Que la asignación presupuestaria se incluya dentro de un sistema de preferencias del presupuesto nacional; lo cual permitiría el manejo de los recursos de manera autónoma.

Asimismo, el Programa se ha enfocado tanto en la generación de normas complementarias para regular la calidad de la Maestría y la cuestión académica en general como en la firma de varios convenios.

En cuanto a la Docencia, se continuará con la Maestría en Ciencias Sociales y se presentarán dos maestrías más: una en Calidad de la Educación asociada a la OEI y al Ministerio de Educación y la otra en Relaciones Internacionales auspiciada por el Ministerio de Relaciones Exteriores; se ofrecerán cuatro Diplomados Superiores y un Seminario.

En materia de Investigación, se ha tratado de fortalecer esta área enfocándose en lo que se puede generar desde la Maestría y los Diplomados y con los docentes.

El Director del Programa República Dominicana, D. Iván Ogando, explica que la Unidad Académica se encuentra en un proceso de reposicionamiento como referente en temas de política pública, educación, relaciones internacionales, entre otros; y de diversificación de las fuentes de financiamiento, en su mayoría proveniente del aporte estatal.

En el apartado de Investigación, se ha conformado un cuadro de investigadoras en Educación. A partir de esto, se han ganado dos llamados: uno de los cuales es con el PNUD. Además, se han realizado algunos trabajos para el Consejo Nacional de VIH-SIDA y el Ministerio de Educación. Con el sector privado se han valorado propuestas de investigación, algunas en camino de ser concretadas.

En el área de Docencia, la Especialización en Historia del Caribe ha tenido algunos inconvenientes que se han tratado de atender y se reconsidera brindar algunos Programas Docentes que fueron aprobados anteriormente pero nunca se realizó la respectiva convocatoria. Además, se están brindando cursos cortos de especialización y con otras instituciones se está valorando crear un Diplomado en Población y Desarrollo; una Maestría en Desarrollo y Cooperación Internacional, una Especialización en Política Latinoamericana y Caribeña y una Especialización con el Proyecto FLACSO España.

En cuanto a la Extensión, se está planificando un Seminario regional sobre la integración del Caribe insular financiado por la Unión Europea y se desarrolla una serie de actividades mensuales llamado el marco del "Foro FLACSO de Desigualdad Social y Moderna". También el Programa integra el

Consejo de Consulta a la Sociedad Civil y coordina el Foro Socio-Educativo, que agrupa a 14 organizaciones académicas y civiles con el fin de incidir en el mejoramiento de la calidad de la educación en República Dominicana.

Finalmente, se están actualizando los convenios con las universidades nacionales, se ha iniciado el mantenimiento de la planta física, incluyendo la remodelación de la biblioteca, y se continúan las gestiones de reconocimiento de FLACSO República Dominicana ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

La Directora del Programa Uruguay, Da. Carmen Beramendi, expone que se mantiene la Maestría en Políticas Públicas y Género en convenio con la Sede México. Cuatro Diplomados Superiores abren nuevas convocatorias son: Género y Políticas de Igualdad; Innovación Educativa; Derechos Humanos y Democracia; e Insumos teórico-prácticos para comprender e intervenir en la temática de drogas; nueve cursos virtuales de posgrado y 5 Seminarios.

En Investigación, varios proyectos se enfocan en el tratamiento de las mujeres en los centros de tratamiento de drogas; institucionalización de los derechos humanos y democracia en América Latina en conjunto con la Sede México; Laboratorios del Futuro; entre otros.

En Extensión, bajo el Programa Género y Cultura se prepara una sensibilización de género a funcionarios públicos; presentaciones en las Jornadas regionales de Debates Feministas; la participación en las Jornadas de Red Pro Cuidados; participación en las mesas de innovación en la materia de respuesta a la violencia de género; formación y capacitación en Desarrollo Territorial; formación de funcionarios en políticas sociales y la integración del Comité de Planificación del Millennium Project.

Finalmente, se está desarrollando una nueva política de comunicación que pasa por la renovación de la página web institucional.

#### **4. ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO DOCENTE. INCLUSIÓN DE MECANISMOS DE COOPERACIÓN HORIZONTAL (CD 2014.03/06)**

El Comité Directivo conoce y aprueba la propuesta elaborada por la Comisión integrada por las Sedes Argentina, Ecuador, México y la Secretaría General para regular los mecanismos de cooperación horizontal entre las Unidades Académicas. Esta resolución se incluye en la actualización del Reglamento Docente. (CD 2015.01/02)

#### **5. INFORME DE LA COMISIÓN DOCENTE**

##### **5.1 EVALUACIONES DE PROGRAMAS DOCENTES**

##### **5.1.1 EVALUACIÓN EXTERNA DE LA MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA DE LA EVALUACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL E INVESTIGACIÓN, PROGRAMA PARAGUAY.**

El Comité Directivo es informado que en el proyecto se han incorporado las observaciones y recomendaciones del evaluador Dr. Oscar Serafini. Se toma nota. (CD 2015.01/04)

## **5.2 PROPUESTAS DE PROYECTOS DOCENTES**

### **5.2.1 Proyecto de Doctorado en Ciencia Política**

El Comité Directivo es informado de que el proyecto ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes art 4.4. Se conocen los dictámenes de los evaluadores asignados por la Secretaría General, Dr. Francisco Leal y el Dr. Fernando Mayorga; y los dictámenes de los evaluadores del Comité Evaluador Dra. Gisela Zarembeg y Dr. Daniel García. El documento presentado por la Sede incluye las observaciones y recomendaciones de las evaluaciones. El Comité Directivo aprueba el Proyecto y lo eleva para su aprobación al Consejo Superior. **(CD 2015.01/05)**

### **5.2.2 Maestría en Investigación en Comunicación y Opinión Pública. Sede Ecuador.**

El Comité Directivo es informado de que el proyecto ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes art 4.3. Se conocen los dictámenes de los evaluadores asignados por la Secretaría General, el Dr. Jean Paul Vargas y el Dr. Carlos Luis Sánchez, el documento presentado por la Sede que incluye las observaciones y recomendaciones de la evaluación. El Comité Directivo aprueba el Proyecto y lo eleva para su aprobación al Consejo Superior. **(CD 2015.01/06)**

### **5.2.2 Maestría de Investigación en Política Comparada. Sede Ecuador.**

El Comité Directivo conoce la recomendación de la Comisión Docente para la aprobación del Proyecto de Maestría de Investigación en Política Comparada. El proyecto ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes art 4.3. Se conocen los dictámenes de los evaluadores asignados por la Secretaría General, el Mg. Ángel Flisfisch y el Dr. Julio Ríos, el documento presentado por la Sede que incluye las observaciones y recomendaciones de la evaluación. El Comité Directivo aprueba el Proyecto y lo eleva para su aprobación al Consejo Superior. **(CD 2015.01/07)**

### **5.2.3 Maestría de Investigación en Estudios Internacionales. Sede Ecuador**

El Comité Directivo es informado de que el proyecto ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes art 4.3. Se conocen los dictámenes de los evaluadores asignados por la Secretaría General, Dra. Paz Milet y Dr. Bruce Bagley, el documento presentado por la Sede que incluye las observaciones y recomendaciones de la evaluación. El Comité Directivo aprueba el Proyecto y lo eleva para su aprobación al Consejo Superior. **(CD 2015.01/08)**

### **5.2.4 Maestría de Investigación en Economía del Desarrollo. Sede Ecuador**

El Comité Directivo es informado de que el proyecto ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes art 4.3. Se conocen los dictámenes de los evaluadores asignados por la Secretaría General, Dr. Manuel Barahona y Dr. Simón Cueva, el documento presentado por la Sede que incluye las observaciones y recomendaciones de la evaluación. El Comité Directivo aprueba el Proyecto y lo eleva para su aprobación al Consejo Superior. **(CD 2015.01/09)**

### **5.2.5 Maestría de Investigación en Historia. Sede Ecuador**

El Comité Directivo es informado de que el proyecto ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes art 4.3. Se conocen los dictámenes de los evaluadores asignados por la Secretaría General, Dr. David Díaz y Dr. Luis Miguel Glave, el documento presentado por la Sede que incluye las observaciones y recomendaciones de la evaluación. El Comité Directivo aprueba el Proyecto y lo eleva para su aprobación al Consejo Superior. **(CD 2015.01/10)**

#### **5.2.6 Maestría de Investigación en Sociología. Sede Ecuador**

El Comité Directivo es informado de que el proyecto ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes art 4.3. Se conocen los dictámenes de los evaluadores asignados por la Secretaría General, Dra. Fernanda Wanderley y Dra. Cecilia Bobes, el documento presentado por la Sede que incluye las observaciones y recomendaciones de la evaluación. El Comité Directivo aprueba el Proyecto y lo eleva para su aprobación al Consejo Superior. **(CD 2015.01/11)**

#### **5.2.7 Maestría de Gestión Lingüístico-Cultural de la Hispanofonía. Proyecto España**

El Comité Directivo es informado de que el proyecto ha cumplido con el protocolo establecido en el Reglamento de Programas Docentes art 4.3. Se conocen los dictámenes de los evaluadores asignados por la Secretaría General, Dra. Ana Pillicer y Dr. Ángel Badillo, el documento presentado por la Sede que incluye las observaciones y recomendaciones de la evaluación. El Comité Directivo aprueba el Proyecto y lo eleva para su aprobación al Consejo Superior. **(CD 2015.01/12)**

#### **5.2.8 Proyecto de Doctorado en Desarrollo Territorial. Sede Ecuador**

El Comité Directivo es informado de que la Sede Ecuador someterá a consideración el proyecto docente de Doctorado en Desarrollo Territorial. Según establece el Reglamento de Programas Docentes, se han asignado como evaluadores externos al Dr. Ángel Massiris y al Dr. Alfonso Iracheta. El Comité Directivo acuerda que el Comité Evaluador sea integrado por las Sedes Costa Rica y Chile. **(CD 2015.01/13)**

### **6 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DIAGNÓSTICO UNIDADES ACADÉMICAS FLACSO (CD 2014.03/19)**

El Presidente del Comité Directivo recuerda que en la resolución CD 2014.03/19 se estableció que las Unidades Académicas presentarán los resultados de la aplicación del instrumento aprobado en la reunión de Paraguay.

La Directora del Programa Uruguay Da. Carmen Beramendi expone la dificultad de responder a las solicitudes de la Secretaría General en el mes de enero puesto que en ese periodo se otorgan las licencias por vacaciones en ese país. En relación con el Diagnóstico se comenta que la aplicación del instrumento les ha creado la necesidad de normar procedimientos que no tenían regulados como por ejemplo la aprobación de Programas Docentes y la reorganización del escalafón docente.

Se creó una Comisión Académica transitoria, en la cual están representadas las áreas de trabajo con mayor nivel de desarrollo en el país: Género y Cultura; Educación y Tecnología; Políticas de Gestión de Riesgos en el Consumo de Sustancias; y Derechos Humanos.

Un tema importante de analizar es el de las becas, cómo FLACSO como sistema podría otorgar becas a sus estudiantes y que esta posibilidad no quede relegada a las Unidades Académicas más grandes o con apoyo de sus gobiernos.

En el Programa Uruguay los profesores-investigadores son nombrados a tiempo parcial y su edad promedio es de 55 años. Además, son contratados a través de servicios profesionales y por horas de trabajo. Las investigaciones son asesorías técnicas/consultorías y los trabajos finales de graduación (tesis).

En cuanto a la Gestión Administrativa, se cuenta con un aporte gubernamental de 60.000 dólares y las matrículas en los Programas Docentes y se disfruta de un local pequeño pero mejor acondicionado para la Unidad Académica.

El Representante del Programa Paraguay, D. José Miguel Verdecchia hace un recuento de los Programas Académicos y de la Planta Docente con el que cuenta la Unidad Académica. La eficiencia terminal es muy baja, por tanto, en el 2014 se constituyó un reglamento que permitiera regular esta realidad.

Otra dificultad que enfrenta el Programa es la imposibilidad de realizar proyectos de investigación dada la situación presupuestaria que se enfrenta. El monto asignado por el Gobierno es de 250.000 dólares. No obstante, el proceso para ejecutar este presupuesto ha sido muy engorroso por los lineamientos de la burocracia estatal.

Igualmente, por problemas financieros y de infraestructura no se cuenta con una biblioteca. Sin embargo; se suscribió un convenio con el Centro Paraguayo de Estudios Ideológicos para hacer uso de los materiales con los que cuenta su centro de documentación.

El Coordinador Académico del Programa Panamá Mg. Enoch Adames comenta la elaboración del Plan Estratégico Institucional que se elaboró con el fin de avanzar en la institucionalización del Programa. En este sentido, se planea firmar un convenio con la Universidad de Panamá para garantizar su presencia en esta casa de enseñanza.

En cuanto a la Docencia el Programa se ha concentrado en la Especialización en Metodología de la Investigación. Los docentes se encuentran adscritos a la Universidad de Panamá ya que el FLACSO Panamá no con aporte estatal y los recursos generados por cuenta propia provienen de investigaciones y consultorías.

En Publicaciones, se ha recopilado tres libros de los artículos publicados en La Estrella de Panamá; este espacio permite que FLACSO Panamá dé a conocer sus actividades y posicionarse como una institución de reconocido prestigio académico.

La Directora Adjunta Académica de la Sede México Mtra. Flérida Guzmán comenta que la Sede está reconocida tanto como institución de educación superior como organismo internacional y se proyecta en los medios de comunicación, aunque esta presencia podría mejorar. La Unidad Académica posee recursos propios, financiamiento del CONACYT y los recursos obtenidos a través de consultorías y convenios de cooperación técnica.

Los órganos colegiados son el Consejo Académico, que cuenta con su propio reglamento, y los Comités Académicos para cada Programa Docente.

Se cuenta con escalafones docentes, prestaciones sociales, mecanismos de evaluación, normativa para contratación de académicos y administrativos y estatutos de personal. Existe una política para que los docentes vayan superando sus grados académicos, hasta llegar al doctorado.

La infraestructura de la Sede ofrece servicios de residencia para sus estudiantes, gimnasio, aulas, comedor, biblioteca, accesos para personas con discapacidad (aunque no se encuentra en la normativa), entre otros.

El Dr. Rolando Sierra Director del Proyecto Honduras detalla que en sus cuatro meses de trabajo se inscriben en la normativa de la UNAH para la contratación de personal. El instrumento más que todo plantea los retos que tiene la Unidad Académica de cara a la formulación y apertura de Programas Docentes.

El Director del Proyecto España Dr. Manuel Alcántara declara que la única actividad realizada durante el año 2014 fue la apertura del Proyecto.

El Director de la Sede Ecuador Dr. Juan Ponce enumera los avances en Docencia: fortalecimiento de la planta docente con la incorporación de 30 docentes al escalafón de la Sede; publicación de artículos científicos en revistas de Ciencias Sociales de alto impacto; y fortalecimiento de doctorados y maestrías de investigación para cumplir con los estándares de calidad de las leyes ecuatorianas.

Asimismo, para cumplir los estándares de universidad de investigación únicamente se contratan a profesores con el grado de doctorado; actualmente el 90% de la planta docente tiene ese grado académico. Se espera alcanzar el 100% a finales del año 2016. Solamente las universidades de investigación estarán facultadas por el Gobierno para emitir programas doctorales.

Finalmente, en cuanto a la Investigación, todos los proyectos están obligados a publicar un artículo en una revista internacional.

El Director del Programa Cuba Dr. Reynaldo Jiménez destaca como fortaleza que todos sus profesores son de tiempo completo, lo cual le permite desarrollar sus actividades de docencia, publicaciones y vinculación con las universidades cubanas y ONGs de forma exitosa.

En relación con los medios de comunicación, el Programa tiene más presencia en radio y televisión que en prensa escrita y el público está interesado en temas específicos, que se abordan en los debates mensuales de Balcón Latinoamericano.

Importante de mencionar es que el Gobierno toma en cuenta a la Unidad Académica como un ente asesor en la formulación de políticas públicas y como colaborador con organismos internacionales.

En cuanto a los desafíos, el Programa tiene un déficit en equipo de cómputo y no se ha integrado con otras Unidades Académicas de FLACSO.

El Director de la Sede Chile Mg. Ángel Flisfisch refiere que, luego de tres años al frente de la Sede, se ha recuperado el prestigio institucional pero su principal problema es la acreditación ante las instancias nacionales y de diversificación de fuentes de financiamiento.

La Sede Chile, a lo largo de su existencia, ha cumplido un rol fundamental en la formación de científicos sociales en Chile y en Latinoamérica. No obstante, la realidad actual es que la educación superior chilena es altamente competitiva y las barreras constitucionales son muy difíciles de derogar. FLACSO

Chile es una organización intelectual pública, de Ciencia Social crítica ante los problemas nacionales y regionales.

A pesar de esto, en la Gestión de la Docencia se citan los mecanismos internos de evaluación de docentes y de programas académicos más los procedimientos internos para aprobar proyectos docentes y de investigación. Actualmente, existen 2 maestrías, 11 diplomados y 10 cursos de especialización. Además, se dispone de una base de datos, una plataforma de educación online y una plataforma de educación en conjunto con la OEA.

Uno de los desafíos para la Sede es que no hay políticas de acción afirmativa para grupos con capacidades diferentes ni para prevenir/sancionar el acoso sexual o la discriminación. Por el contrario, sí cuenta con un manual orgánico-administrativo que define las funciones del personal, de contratación y de procesos de compra.

La Directora de la Sede Brasil Dra. Salette Valesan diserta que la Sede, en los últimos años, ha venido buscando su propio espacio en el país, en medio de la competencia de grandes universidades. Por eso, se han venido fortaleciendo los convenios con las universidades públicas estatales, organismos internacionales y fundaciones para así ofrecer Programas Docentes, investigación y cursos libres.

Al igual que otras Sedes, FLACSO Brasil tiene dificultades con la acreditación ante el Ministerio de Educación. Para esto, se realizan gestiones ante el Consejo Nacional de Educación y el Ministerio de Educación, con el apoyo de una oficina jurídica contratada para enfrentar esta situación.

Cabe mencionar que Brasil pasa por un momento político extremadamente delicado, con un enfrentamiento muy fuerte entre las fuerzas políticas de izquierda y derecha. A raíz de los escándalos políticos y los procesos de ajuste fiscal, el Congreso Nacional no ha aprobado el presupuesto nacional y eso repercute directamente en el funcionamiento de la Sede.

El Director de la Sede Argentina Dr. Luis Alberto Quevedo recalca el trabajo de la Comisión Docente interna y destaca que al tener un financiamiento descentralizado, se dificultó la aplicación del instrumento de diagnóstico porque unas áreas cumplían con lo consultado y otras no.

En cuanto a las Publicaciones, no se tiene un Comité Editorial propio porque los investigadores someten sus trabajos al examen de sus pares y luego publican en los lugares establecidos para divulgar. Sin embargo, hay conciencia de que esa situación debería cambiar y debería publicarse en publicaciones indexadas y arbitradas de alto impacto internacional.

Otra falencia de la Sede Argentina está relacionada con la adecuación de sus instalaciones para ofrecer servicios a personas con discapacidad y con el auge de otros medios de transporte, como bicicletas. Por otro lado, se destaca que el Ministerio de Educación y otras organizaciones otorgan becas para los estudiantes de Doctorado y Maestría de la Sede Argentina.

El Dr. Alberto Quevedo sugiere que las Unidades Académicas indaguen la imagen que de ellas tienen a nivel externo: sus pares, ministerios, entre otros, debido a que es importante medir la percepción de los pares con quienes las Unidades Académicas se relacionan y de frente a su acreditación ante las entidades de gobierno correspondientes.

Los Directores de las Unidades Académicas centroamericanas se ausentaron en el ejercicio de diagnóstico porque debían asistir a una reunión con colaboradores del SICA.

El Secretario General invita a las y los Directores de las Unidades Académicas a tener una visión crítica. El Sistema FLACSO no se puede abstraer de las demandas y estándares de calidad que el entorno le genera en la rama de las Ciencias Sociales. ¿Qué tipo de indicadores de calidad debe tener la FLACSO? El Sistema debe generar sus propios índices y convivir con los estándares y necesidades académicas de los países donde tienen presencia, sin perder la coherencia con el mandato de la FLACSO.

El Comité Directivo acuerda constituir una comisión integrada por la Secretaría General, el Presidente del Comité Directivo y un representante de Programas para que efectúen un análisis comparativo de la situación y establezca recomendaciones que sirvan de base para la producción de un plan de mejoras de cada Unidad Académica, a ser presentado en el próximo Comité Directivo y Consejo Superior. (CD 2015.01/15)

## **7 PROPUESTA PROCESO NOMINACIÓN DE DIRECTORES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS**

El Secretario General recuerda que en el Comité Directivo CD 2014.03 se determinó la necesidad de que el Comité Directivo cuente con un procedimiento establecido para nominar a las y los Directores de Programas Académicos, quienes son elegidos por el Consejo Superior.

Con el fin de prevenir situaciones como las acontecidas en el XXXVII Consejo Superior en Guatemala se propone un mecanismo muy parecido al utilizado al empleado en los últimos años. El procedimiento se iniciaría con el anuncio de la Secretaría General sobre la recepción de candidaturas y estas se presentarían en los 90 días anteriores a la sesión de Consejo Superior.

El Presidente del Consejo Superior realizaría las consultas correspondientes al Colectivo Académico del Programa. Posteriormente, el Comité Directivo propondría alguna candidatura al Consejo Superior. La diferencia entre este proceso y la elección de Directores de Sedes es que el Comité Directivo propone candidaturas para la Dirección de los Programas mientras que para la Dirección de Sedes, el Consejo Superior propone las candidaturas.

## **8 CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES**

El Dr. Juan Ponce comenta que los ejes temáticos para el Congreso son los mismos que los Departamentos Académicos de la Sede Ecuador. Dentro de cada área temática se establecieron tres ejes que responden a los grupos de investigación de la Sede.

Los ejes temáticos son:

- Desarrollo, Ambiente y Territorio (Economía del Desarrollo y Políticas Públicas; Epistemologías socioambientales; Territorialidades rurales). Agrupa un total de 13 mesas y 317 ponencias presentadas.
- Antropología, Historia y Humanidades (Conocimiento, procesos culturales y transformaciones políticas; Sujetos históricos, memoria y producción de saberes; Visualidad). Se organizan 20 mesas y 368 ponencias presentadas.
- Estudios Internacionales y Comunicación (Economía política internacional del desarrollo; Estudios estratégicos, seguridad y conflicto; Medios y política). Reúne 12 mesas y 262 ponencias.
- Asuntos Públicos (Políticas públicas comparadas; Políticas sociales; Territorialidades urbanas). Convoca 12 mesas y 261 ponencias.

- Estudios Políticos (Ciencia política, democracia, instituciones, actores y procesos políticos; Conflicto político, participación y Estado; Transformaciones estatales, democracia, desigualdad y poder). Integrada por 11 mesas y 312 ponencias.
- Sociología y Estudios de Género (Economías, Migraciones y Desigualdades Globales; Género, subjetividades y ciudadanas; Movimientos sociales y Estado en América Latina). Agrupa 13 mesas y ponencias.

En total, se presentarían 81 mesas y 1871 ponencias. De estas últimas, 1211 ponencias están en revisión y 1103 ponencias solicitan financiamiento. El presupuesto asignado para cada temática es de 50.000 dólares, en cada eje se invertirán unos 15.000 dólares aproximadamente. Se espera que a finales de abril todas las mesas y ponencias estén calificadas.

Para cada eje temático se cuenta con un Comité Científico que revisa tanto las mesas como las ponencias, dependiendo de su calidad y pertinencia. El país que presentó más ponencias fue Colombia, con 341. Este Comité está conformado por dos profesores de la Sede Ecuador y por otro profesor de otra Sede u otra universidad.

Habrán eventos especiales: cóctel de bienvenida; dos conferencias magistrales; una conferencia inaugural; dos mesas contarán con la presencia de las y los integrantes del Comité Directivo; dos mesas organizadas por CLACSO; dos mesas financiadas por la CAF; una mesa para el **Proyecto Democracias**; habrá talleres, ferias de libros, presentaciones de libros en salones pequeños y encuentros previos de asociaciones.

La Dra. Salette Valesan ofrece la presencia de la Ministra de Derechos Humanos de Brasil para que participe de una mesa especial referida al tema o en la apertura.

El Dr. Juan Ponce aclara que la única presencia política en la apertura del Congreso sería del Presidente de la República Dr. Rafael Correa. En una mesa especial o en una conferencia sería bienvenida la presencia de la Sra. Ministra.

El Comité Directivo secunda la solicitud de la Directora del Programa Uruguay Da. Carmen Beramendi y exhorta a los comités científicos a cargo de la organización de las mesas que procuren organizarlas con equilibrio de género. (CD 2015.01/18)

## 9 CONTRALORÍA INTERNA DE FLACSO (CS XXXVII 2014.01) (CD 2014.03/18)

El Secretario General recuerda que los órganos de gobierno solicitaron que se presente durante la próxima sesión un sistema de Contraloría de FLACSO. En el Comité Directivo CD 2014.03 en Panamá se discutió un documento sobre la base de la propuesta presentada por la Sede México y la principal objeción que encontró el documento fue la financiación de esta Contraloría a partir de un aporte proporcional de las Unidades Académicas.

El Secretario General propone que el Consejo Superior requiera a la Asamblea General el aumento de las contribuciones de los países miembros o bien el establecimiento de cuotas especiales dedicadas enteramente a la Contraloría.

La otra opción es que el Consejo Superior autorice a la Contraloría para realizar las auditorías externas de las Unidades Académicas y que el presupuesto dedicado por estas a ese estudio sea transferido a la Contraloría.

El Comité Directivo resuelve elevar el documento presentado y elevarlo al Consejo Superior para que éste proponga a la Asamblea General que los Estados generen el mecanismo de financiamiento de la Contraloría de FLACSO. El documento con las nuevas observaciones será presentado un mes antes del próximo Comité Directivo. **(CD 2015.01/19)**

## **10 FLACSO EN INTERNET. REPORTE DE INCIDENCIA Y PRESENCIA DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS EN LA WEB**

La Dra. Andrea Mora, Coordinadora Académica Regional, presenta el reporte de incidencia y presencia de las Unidades Académicas en Internet. La mayoría de las Unidades Académicas han realizado un esfuerzo por actualizar con información de primera mano a sus páginas de internet.

Se llama la atención a las Unidades Académicas Chile, El Salvador y Paraguay sobre la falta de mantenimiento de su página institucional y de Twitter. Al Programa Panamá se les solicita actualizar sus actividades. **Se toma nota**

## **11 ASUNTOS VARIOS**

### **11.1 INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DOCENTE**

El Secretario General recuerda que según el artículo 24.1 del Reglamento de Programas Docentes, la Comisión Docente debe estar integrada por cinco miembros, nombrados por el Comité Directivo por el periodo de 2 años.

En la Comisión Docente hay dos espacios fijos: el Presidente del Comité Directivo y un espacio para la Secretaría General (Coordinación Académica). Se propone incluir a la persona que coordina los Programas y las Sedes Ecuador y México.

El Comité Directivo acuerda integrar la Comisión Docente por un periodo de dos años, la cual estará integrada por la Secretaría General, la representante de Programas, el Presidente del Comité Directivo y las Sedes México y Ecuador. **(CD 2015.01/22)**

### **11.2 APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS SECRETARÍA GENERAL**

El Comité Directivo conoce la solicitud presentada y aprueba el nombramiento de la Dra. Andrea Mora Brenes como Coordinadora Académica Regional hasta el 30 de mayo de 2016. **(CD 2015.01/21)**

### **11.3 NOMBRAMIENTOS SEDE ECUADOR**

El Comité Directivo conoce la solicitud de nombramiento de personal académico presentada por la Unidad Académica Ecuador, por un año. El Comité Directivo resuelve renovar el contrato a 5 Profesores Titulares y 5 Profesores Asociados:

Cintia Quiliconi Titular , Luciana Cadahia Titular, Gabriel Orozco Titular, Juan Fernández Titular, Marc Martí Titular, Andrea Betti Asociado, Palmira Chavero Asociada, Patricia Ramos Asociada Raúl Salgado Asociado, Jorge Daniel Vásquez. **(CD 2015.01/22)**

#### **11.4 INFORMES ACADÉMICOS 2014**

La Coordinadora Académica Dra Andrea Mora recuerda que se estará solicitando información a las Unidades Académicas sobre los detalles que no estén debidamente anotados en los Informes Académicos. Se toma nota.

#### **11.5 CONVENIO UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**

El Presidente del Comité Directivo informa que la Universidad Simón Bolívar (Venezuela) y FLACSO acuerdan suscribir un convenio general para la cooperación en docencia, investigación, extensión y apoyo a la gestión universitaria. La vigencia del convenio es por dos años que pueden ser renovables.

El Secretario General recuerda que los convenios marco suscritos por la Secretaría General deben ser ratificados por el Consejo Superior. La suscripción de convenios entre las Unidades Académicas y otras organizaciones ha sido tradicionalmente manejada con autonomía. **(CD 2015.01/23)**

#### **11.6 CONVENIO FLACSO-EULAC**

El Secretario General explica que la Fundación Unión Europea, América Latina y el Caribe (EULAC) es una entidad intergubernamental producto de las Cumbres Unión Europea-CELAC. Está radicada en Hamburgo, funciona a partir de las contribuciones de los Estados Miembros y promueve la Ciencia y la Cultura en ambas regiones a nivel gubernamental.

La Fundación EULAC y FLACSO acuerdan suscribir un acuerdo de cooperación técnica que incluirá actividades como intercambio de documentos e información; organización de actividades de extensión; publicaciones conjuntas; entre otros. Igualmente permitirá a FLACSO participar de los concursos para presentar proyectos que la Fundación realiza, incluso se prevé trabajar directamente con el Proyecto FLACSO España. La vigencia del convenio es por cinco años que se renuevan automáticamente. **(CD 2015.01/24)**

#### **11.7 UNIVERSIDAD DE CARLETON CANADÁ**

El Secretario General transmite la invitación de la Universidad Carleton (Canadá) para que los estudiante de FLACSO participen en el proyecto: Cross-Cultural Formación y Shifting Identities: Research Training for a Transnational World. El proyecto consiste en actividades de investigación, becas y trabajo de campo internacional para estudiantes de posgrado en el marco de un convenio de cooperación entre ambas instituciones. **(CD 2015.01/25)**

#### **11.8 FONDO MARGARET MCNAMARA**

La Coordinadora Académica Dra. Andrea Mora explica que el Fondo Margaret McNamara provee becas a mujeres provenientes de países en vías de desarrollo para promover su educación y fortalecer sus habilidades de liderazgo para mejorar las vidas de mujeres y niños de países en vías de desarrollo, a través de pagos de colegiatura o de pagos a niñeras que asistan a las madres mientras realizan sus estudios de posgrado en FLACSO. **(CD 2015.01/26)**

## **11.9 FLACSO EN ALAS**

El Secretario General explica que en el mes de noviembre de 2015 se realizará en Costa Rica el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Los organizadores del Congreso han solicitado al Comité Directivo la presencia institucional de FLACSO. Concretamente se solicita que FLACSO organice dos paneles centrales, una mesa de exhibición de publicaciones de las Unidades Académicas y un evento especial en homenaje a la memoria de Carlos Sojo.

Los temas son Movimientos Sociales, a cargo de la Sede Brasil y el Proyecto Honduras; y Estudios de Género, a cargo de la Sede Guatemala y el Programa Uruguay. La Secretaría General organizaría el homenaje a Carlos Sojo y el stand de información institucional y publicaciones. (CD 2015.01/27)

## **11.10 LABORATORIO DE ALFABETIZACIÓN EN FUTUROS**

La Directora del Programa Uruguay Da Carmen Beramendi sugiere declarar de interés institucional la participación de la Unidad Académica en esta iniciativa desarrollada por la UNESCO en varias partes del mundo. Los Laboratorios de Alfabetización en Futuros son espacios prácticos (talleres) en los cuales los participantes revisan y aprenden acerca del uso que hacen de su futuro. Se emplean teorías del aprendizaje activo, aprendizaje experiencial, investigación acción y actividades de pensamiento de diseño.

El Comité Directivo acoge esta sugerencia y reconoce su interés. (CD 2015.01/28)

## **11.11 CONVENIO DE COOPERACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR**

La Coordinadora Académica Dra. Andrea Mora recuerda que el Convenio de Cooperación entre la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República de El Salvador y el Proyecto El Salvador fue firmado el 12 de marzo.

El Comité Directivo toma conocimiento del Convenio, que tiene entre sus objetivos el fortalecimiento de las capacidades institucionales para atender problemas prioritarios y desarrollar estudios, asistencias técnicas y asesorías a través de relaciones de cooperación. (CD 2015.01/29)

## **11.12 APOYO A CANDIDATURA DE MANUEL CASTELLS A PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS**

El Director del Proyecto España Dr. Manuel Alcántara comenta que el Dr. Manuel Castells es uno de los científicos sociales españoles más conocidos y con más reputación y existe la posibilidad de agregar una carta de apoyo de la FLACSO a la candidatura del Dr. Castells.

El Comité Directivo acuerda endosar el apoyo de la candidatura. (CD 2015.01/30)

## **11.13 CONVENIO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y FLACSO ESPAÑA**

El Comité Directivo conoce y aprueba el convenio firmado entre la Universidad de Salamanca y el Proyecto FLACSO España para la ejecución de sus programas docentes. (CD 2015.01/31)

## **11.14 ORGANIZACIÓN DEL ICA**

El Comité Directivo a Solicitud del director del Programa de Flacso España, endosa el apoyo de la candidatura de FLACSO España y la Universidad de Salamanca para la organización del International Congress of America (ICA) en el año 2018. **(CD 2015.01/32)**

#### **11.15 MODELO DE EVALUACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD DE GÉNERO**

El Comité Directivo expresa su interés para que la FLACSO avance en la construcción de un modelo de evaluación de Calidad con Equidad de Género, con el propósito de incorporar a la gestión de la organización de niveles de eliminación paulatina de las discriminaciones, inequidades y brechas de género.

El Comité Directivo delega a la Secretaría General y al Programa Uruguay implementar este modelo. **(CD 2015.01/33)**

Termina la sesión a las 16:30 hrs del 13 de marzo de 2015.

**Resolución CD 2015.02/02**

---

**Informe de la Comisión Docente**

El Comité Directivo conoce y aprueba el Informe de la Comisión Docente celebrada el 03 de junio de 2015. Se adjunta acta.

*F. Valds* *W.L.* *Excmo.*  
*Dr. M.*  
*Comisión de Estudios*  
*Antonio M. Quintana*  
*Abando*  
*PE* *Ami*  
*Jesús Delgado*  
*María*



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
RESOLUCIONES COMITÉ DIRECTIVO 2015.02  
SALAMANCA, ESPAÑA  
03 Y 04 DE JUNIO DE 2015

**Resolución CD 2015.02/04**

**Maestría de Investigación en Sociología Política,  
Sede Ecuador**

Se conoce la propuesta a desarrollar. El Comité Directivo conoce del proceso de evaluación externa que lo valora positivamente en todos los términos, así como el documento presentado por la Sede Ecuador que incluye las observaciones y recomendaciones de los evaluadores externos y el aval de los Consejeros a Título Individual Jorge Nuñez y Ligia Martín.

Se acuerda acoger la recomendación de la Comisión Docente y aprobar por delegación del Consejo Superior según resolución CS XXXVIII/15.2014 este proyecto de Maestría, que puede ser ejecutado a partir de esta fecha.

*Walds' un. Quij*  
*J. M. -  
García de Arce*  
*Amirip Gu. Quijola*  
*Benito*  
*Rene Defado*  
*Rosario*  
*40*  
*Maubou*





**Resolución CD 2015.02/07**

**Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría  
Política,  
Proyecto España**

Se conoce la propuesta a desarrollar. El Comité Directivo conoce del proceso de evaluación externa que lo valora positivamente en todos los términos, así como el documento presentado por el Proyecto España que incluye las observaciones y recomendaciones de los evaluadores externos y el aval de los Consejeros a Título Individual Francisco Rhon y Pablo Gentili.

Se acuerda acoger la recomendación de la Comisión Docente y aprobar por delegación del Consejo Superior según resolución CSXXXVIII/15.2014 este proyecto de Maestría, que puede ser ejecutado a partir de esta fecha.



A collection of approximately 15 handwritten signatures in black ink, arranged in a loose grid. The signatures vary in style, with some being highly stylized and others more legible. Some signatures include names or titles, such as 'Francisco Rhon' and 'Pablo Gentili'.



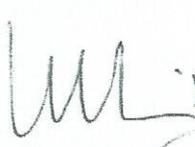
**Resolución CD 2015.02/09**

**Caso estudiante de Doctorado, Sede Ecuador**

El Comité Directivo conoce la solicitud de la Sede Ecuador para extender el plazo de entrega de la tesis doctoral de los estudiantes Carlos Vásquez, estudiante del Doctorado en Economía para el Desarrollo y José Luis Fuentes del Doctorado en Estudios Políticos, debido a su comprobado estado de salud.

Conforme a la resolución CSXXXVII/23.2014, el Comité Directivo acuerda acoger la recomendación de la Comisión Docente y extender por seis meses la entrega de la tesis a partir de la resolución del Consejo Superior.

Se acuerda elevar su aprobación al Consejo Superior.

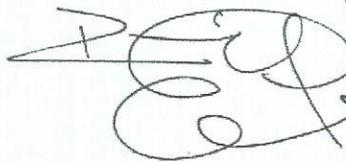
J. Valdés 

Jr. M.  
García S. Sotelo

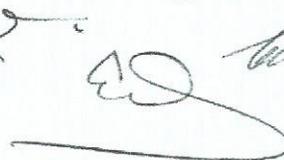
  
José Vásquez

Fernando de Guzmán

A. H. +

  
Osando



  
Lucas

René Delgado





**Resolución CD 2015.02/12**

**Informe de Actividades Académicas 2014**

El Comité Directivo conoce el Informe de Actividades Académicas a ser presentado al Consejo Superior. Se informa que adicionalmente a este Informe se puede encontrar el Catálogo de Publicaciones del Sistema FLACSO 2014 así como el Catálogo de Tesis de Doctorado y Maestría de las y los Graduados FLACSO del año 2014.

Se aprueba el Informe de Actividades Académicas a ser presentado al Consejo Superior, y se acuerda desagregar la información del informe para mostrar la heterogeneidad de las unidades académicas. La Secretaría General presentará los resultados en el próximo Comité Directivo.

*J. Valds*  
*For M-1.*  
*Comunicar los resultados*  
*Amigo U. D. Simón*  
*Obando*  
*Juan Carlos*  
*J. Valds*  
*Amigo U. D. Simón*  
*Obando*  
*Juan Carlos*  
*Juan Carlos*

**Resolución CD 2015.02/13**

**Informes Administrativos y Financieros 2014-2015**

El Comité Directivo conoce y aprueba los informes a ser presentados al Consejo Superior, a saber:

- Informe de Liquidación de Planificación Anual del Efectivo 2014
- Informe de Cuentas Corrientes
- Informe de Transacciones Superiores US \$100.000
- Informe Recurso Humano
- Informe Declaración Jurada de Bienes
- Informe Declaración Bienes Inmuebles
- Informe Control Interno

Se exhorta a Sede Guatemala cumplir con los plazos de entrega de la información que se le solicita.

*Ralds M.*

*J. M. -  
García B. Antón*

*Amigo L. Domínguez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*José Depado*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Resolución CD 2015.02/14**

**Informes de Auditorías Entregadas**

El Comité Directivo conoce los informes elaborados por la firma *Segura y Asociados* sobre la revisión y análisis de los estados financieros de las Unidades Académicas y la Secretaría General, que serán presentados a conocimiento del Consejo Superior.

Se aprueban los informes.

*Vargas*  
*Trujillo*  
*Antonio Lozano*  
*Amigó de Domínguez*  
*Chendi*  
*Diego Delgado*  
*Rodríguez*  
*Ht*  
*Lucas*  
*Lucas*

**Resolución CD 2015.02/15**

**Aprobación Presupuesto 2015**

El Comité Directivo conoce el Informe de Planificación Anual del Efectivo 2015 a ser presentado al Consejo Superior.

Se aprueba el presupuesto para el año 2015, cuya suma corresponde a \$63,363.539 USD.

*F. Valdes*  
*J. M. C.*  
*Gerardo Lozano*  
*Amigó de D. Molina*  
*Obando*  
*Rene Delgado*  
*Chouba*



**Resolución CD 2015.02/17**

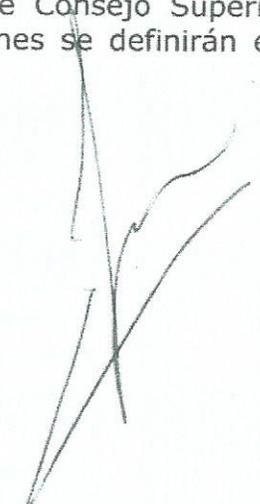
**Reunión de coordinadores financieros**

El Comité Directivo acuerda realizar una reunión con los coordinadores de las unidades académicas previo a las reuniones de Consejo Superior y Asamblea General. La fecha y lugar de las reuniones se definirán en el próximo Comité Directivo.

Walds Mili

J. M. C.  
Comun. de Ant. de

Quiny



Amigo de Quinto

~~Producech~~

1/1/1



@Benda



Lucas

Jene Depado

Karlov

**Resolución CD 2015.02/18**

**FLACSO en ALAS**

El Comité Directivo acuerda que la Sede Costa Rica apoye a las unidades académicas de Brasil, Honduras, Guatemala y Uruguay en la organización de los paneles que participarán en el Congreso ALAS y, en conjunto con la Secretaría General se coordine la creación de un acto conmemorativo al Dr. Carlos Sojo en el marco del Congreso de Alas.

*Walds*  
*Yz*  
*Assunção de André*  
*Domingo L. D. D. D.*  
*Abandis*  
*René Depado*  
*Assunção*  
*Assunção*  
*Assunção*  
*Assunção*  
*Assunção*

**Resolución CD 2015.02/19**

**Modelos de evaluación de la calidad con equidad académica**

El Comité Directivo conoce y aprueba la propuesta presentada por el programa Uruguay y acuerda constituir una Comisión integrada por las unidades académicas de Uruguay, México y Ecuador para que formulen una encuesta que sirva de línea de base cuantitativa y cualitativa para ser presentada en el próximo Comité Directivo.

Walds umi  
Tr 2 L-1.  
Gonzalo B. Pardo  
Amigable D. Infante  
P. E. R.  
C. B. A. D.  
D. E. P. A. D. O.  
D. E. P. A. D. O.  
D. E. P. A. D. O.  
D. E. P. A. D. O.



**Resolución CD 2015.02/21**

**Resolución de Consejo Superior CS XXXVIII/15.2014  
Revisión y reglamentación de calificación de candidaturas  
a Directores/as de Sedes**

El Comité Directivo conoce la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Superior y el Secretario General en el cual se expone el procedimiento que se ha venido realizando desde el año 2007, mediante la Resolución CSXXX/30.2007, y el cual se encuentra vigente en la actualidad.

El Comité Directivo toma conocimiento y respalda esta propuesta.

Waldo Uribe  
Dr. M. C.  
Gonzalo B. Andrés

Quintero  
[Signature]

Américo de Giménez

[Signature]

[Signature]

[Signature]  
[Signature]

[Signature]

[Signature]  
[Signature]  
Diego Delgado

[Signature]

**Resolución CD 2015.02/22**

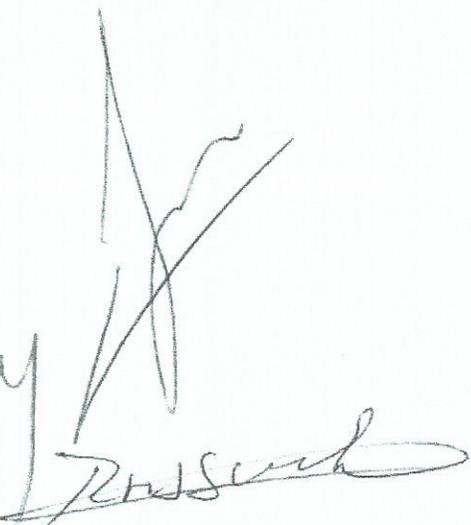
**Agradecimiento al Proyecto España**

El Comité Directivo felicita y agradece al Director del Proyecto España, Dr. Manuel Alcántara y a todo el personal del Proyecto, por las atenciones brindadas y el gran trabajo realizado en la organización de esta reunión.

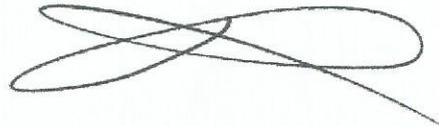
Valdes Uribe

Dr. M.-C.  
Carmona S. Galisteo

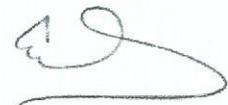
Amigó Uribe Amilca



Russell

A + +  
Amor  




Obando  


Diego Delgado

Juan

